www.elespanol.com

Fecha Publicación: sábado, 7 de mayo de 2022

Páginas: 2

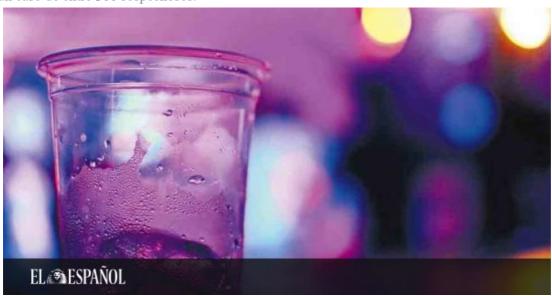
Valor Publicitario: 5561,46 € V. Únicos: 1830351



Salud

La gran mentira de la burundanga: un estudio desmonta el mito de la escopolamina en España

• El análisis, realizado por el Clínico San Carlos en los últimos seis años, revela la utilización de la droga en sólo un caso de entre 300 sospechosos.



Delitos Violaciones Drogas Toxicología

https://www.elespanol.com/ciencia/salud/20220507/gran-mentira-burundanga-estudio-desmonta-escopolamin... Marcos Domínguez Sábado, 07 mayo 2022

Solo el 0,3% de los casos de sumisión química se deben a la escopolamina o burundanga. De las 292 personas que acudieron a urgencias del Hospital Clínico San Carlos (Madrid) a lo largo de seis años, solo se encontró esta sustancia en uno de ellos.

Un artículo en la Revista Española de Medicina Legal ha analizado las sospechas de sumisión química con las que se han encontrado los profesionales del hospital entre marzo de 2015 y marzo de 2021.

Las muestras de orina tomadas en el hospital se enviaron al Instituto de Toxicología y Ciencias Forenses, que las analizaba mediante técnicas de cromatografía de líquidos acoplada a la espectrometría de masas.

En 248 casos, el 84,9% del total, se detectó alguna sustancia. Sin embargo, no se trataba de burundanga sino de algo mucho más conocido, y no por ello inofensivo, lo que predominaba: el alcohol.

Esta sustancia estaba presente en 127 casos (el 43,5%) de personas que acudieron a urgencias del Clínico San Carlos con la sospecha de que habían sido intoxicadas con sustancias psicoactivas para alterar su voluntad y facilitar algún delito de ámbito sexual o robo.

www.elespanol.com

Fecha Publicación: sábado, 7 de mayo de 2022

Páginas: 2

Valor Publicitario: 5561,46 € V. Únicos: 1830351

Solo se encontró burundanga en uno de los 292 casos. Se trataba de un hombre de 34 años que, en enero de 2020, había conocido a un chico de 25 a través de una aplicación de citas y había quedado con él para tomar unas cervezas en su domicilio.

Ocho horas después estaría siendo atendido en la vía pública **por agitación psicomotriz**: llantos, temblores, episodios pseudoconvulsivos, etc. Refería haber perdido el conocimiento y, cuando se despertó, vio que había sido robado.

La realidad es que la escopolamina o burundanga sí es detectable en la orina, aunque no por mucho tiempo. Su vida media, esto es, el periodo en que **la dosis baja a la mitad, es de 4,5 horas**, pero puede seguir encontrándose horas después. La recomendación, en cualquier caso, es siempre acudir cuanto antes a los servicios médicos.

La lista de sustancias que pueden ser objeto de sospecha por sumisión química es amplia, desde las benzodiacepinas o antidepresivos hasta drogas de abuso como el GHB, el cannabis o la cocaína. En buena parte de las ocasiones pueden estar mezcladas con el alcohol.

Sumisión y vulnerabilidad química

La prevalencia de la sumisión química en la agresión química es variable según los estudios. Fuera de España, **se ha estimado en entre un 6% y un 21%**. Sin embargo, un estudio realizado en Barcelona a lo largo de 2011 halló que el 31% de las personas que acudieron a urgencias del Hospital Clínic de Barcelona fue agredido sexualmente bajo sus efectos.

En total, fueron 35 casos de 114, siendo mujer la víctima en el 91,4% de ellos, con una media de edad de 27,4 años. El 59,4% de las agresiones fueron producidas por alguien a quien habían conocido de forma inmediatamente anterior a la agresión.

Otro estudio partió de una muestra de sentencias judiciales por agresión sexual entre 1999 y 2016 y concluyó que **había habido sumisión química en el 28% (21 de un total de 102) de ellas** .

A este respecto, hay que diferenciar entre sumisión y vulnerabilidad química. En el primer caso, la administración de la sustancia es intencionada para violentar sexualmente a la víctima. Es decir, lo que se ilustra popularmente con el "me echaron algo en la bebida". En el segundo, la víctima es intoxicada de forma espontánea por drogas o alcohol y tiene sus capacidades de decisión y control disminuidas o anuladas.

En este segundo caso, el alcohol es el rey absoluto. En el 94,5% de las sentencias analizadas por casos de agresión sexual por vulnerabilidad química, las bebidas alcohólicas eran las protagonistas.